



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

carpetas  
Cartas Normativas

31 de marzo del 2004

A: TODOS LOS DIRECTORES DE ASES

DE: ENRIQUE A. VICENS RIVERA  
DIRECTOR EJECUTIVO

**CARTA NORMATIVA NÚM. 04-0331**

COMUNICACIONES DIRIGIDAS A LEGISLADORES, JEFES DE AGENCIAS, ALCALDES O PRESIDENTES DE CORPORACIONES BAJO CONTRATO CON ASES (MCOs, MBHOs, TPA, GRUPOS MEDICOS, MC-21, ETC.)

En ocasiones anteriores, algunos directores han remitido comunicaciones escritas directamente a las personas mencionadas en el epígrafe sin enviarme copia de la carta suscrita. Debido al puesto jerárquico del destinatario y como es de esperarse, es a mí a quien llaman para comentarios o preguntas. Resulta embarazoso que el Director Ejecutivo desconozca cual es la controversia en cuestión debido a que no haya sido debidamente notificado por su propio personal. Además, se podría dar el caso de que empleados de ASES estén esbozando una política pública diferente a la sostenida por el Director Ejecutivo.

A tales efectos se emite la siguiente **ORDEN ADMINISTRATIVA**:

Toda comunicación escrita (correspondencia en papel o electrónica) de la Administración de Seguros de Salud dirigida a legisladores, jefes de agencias, alcaldes y presidentes de corporaciones bajo contrato con ASES será firmada exclusivamente por el Director Ejecutivo. Cuando el Director Ejecutivo así lo delegue, podrá ser firmada por la persona designada.

Esta Orden Administrativa tendrá vigencia inmediata. En San Juan, Puerto Rico, a 31 de marzo del 2004.